



Antonio González
BADAJOZ.—NUM. 4157.

PUBLICIDAD.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
Redacción y Administración.
Arco-Aguero 18, bajo.

Regeneradores

¿Estudiar? ¿Para qué? Los problemas fundamentales de la vida están ya resueltos por la fe. El afán de saber perdió á nuestros primeros padres. El Apóstol de los gentiles recomienda la sobriedad en la ciencia. Todos los folletistas de la reacción, desde Luis Veuillot hasta Severo Catalina, nos enseñan que el niño que conoce su catecismo sabe más y mejor filosofía que Kant, Fichte y Hegel. La razón es soberbia, rebelde, satánica. Toda ciencia es, en nuestros tiempos, sospechosa de herejía. Para medrar el estudio estorba. *Fortuna te dé Dios, hijo...* Ni Sagasta ni Polavieja han tenido que empollar sobre los libros para llegar á magnates.

¿Trabajar? ¿Para qué? Los agricultores de la provincia de Toledo, con su arzobispo á la cabeza, acaban de implorar del cielo el don de la lluvia que el cielo rehúsa á los campos sedientos. Hombres de poca fe hubieran procurado hacer canales para regar la tierra ó atraer y conservar la humedad de la atmósfera repoblando montes. Cuando se tiene plena confianza en la intervención celeste ¿á qué emplear ese esfuerzo inútil? El «á Dios rogando y con el mazo dando» es un proverbio escéptico con sus ribetes de sarcástico. Confíemos en aquél que alimenta á los pajaritos del aire y viste al lirio de los valles.

¿Votar? ¿Para qué? Todo poder viene de Dios. La autoridad no deriva su fundamento de la voluntad de los hombres. Tiranía ó libertad, legitimidad ó usurpación, tienen el mismo origen. El hecho es el testimonio irrecusable del designio providencial. Al subdito no le compete crear el poder, sino soportarlo. A todo Gobierno debe serle aplicado lo que dice del monarca el dramaturgo clásico:

Nos le da la Providencia malo cuando nos castiga y bueno cuando nos premia.

Hay que reconocer que estas doctrinas cuadran maravillosamente á nuestra idiosincrasia nacional. No es extraño que hayan llegado á tener entre nosotros tanto arraigo. Se ha dicho de la revolución francesa que vino á ser punto por punto la aplicación á los hechos de las espelucaciones rusionianas. Con mayor razón aún podría decirse que es nuestro carácter la expresión viva del fanatismo místico y teológico. El horror al saber satisface nuestra indolencia intelectual. La confianza en el milagro lisonjea nuestra nativa pereza. La consagración de un Gobierno de hecho nos exime muy á nuestro gusto del trabajo y enojo de hacerle. ¿Qué delicia está de encontrarse la vida toda prede-

terminada, sin tener que emplear

otro esfuerzo sino el de dejarse vivir. Por estimar fanesto cuanto en esta dirección nos encamina, tuvimos desde luego por gran calamidad, aun después de Sagasta, á esta beata situación. Hubo quien con más ó menos sinceridad perdonó á esta taifa regeneradora su significación reaccionaria á cambio de las maravillas administrativas y financieras que de ella se prometía. Nosotros no. Aun antes de ver reducida toda su labor reformista al parto de los montes de la supresión de las ministeriales cesantías, auguramos de su gestión males sin cuento. Hubieran realizado en el orden administrativo y económico todos los anunciados prodigios, hubieran aumentado los recursos, disminuido las cargas, nivelado los presupuestos, sacado riqueza de la nada, convertido el agua en vino y repetido el milagro de los panes y los peces, y ni aun así habríamos podido perdonarle su pecado original de reaccionarismo.

Prejuicio, fanatismo político, pasión ciega de parcialidad, detestable espíritu de secta! No, caballeros, no es nada de eso. Es la convicción firme, profunda, inquebrantable, de que no hay redención para los españoles sin una rectificación completa de la psicología nacional. Las almas hacen la riqueza y la riqueza no hace las almas. Vengan la pobreza, el desorden, la bancarrota; con previsión, con laboriosidad, con inteligencia, con sentido común, hallarán pronto remedio. Déjenos la opulencia, un Gobierno ideal, una administración modelo; con fanatismo, con ignorancia, con holgazanería, pronto caeremos otra vez en la miseria y en el caos. Así, aunque este Gobierno beatífico hubiese sido con efecto lo que dijo iba á ser, nunca los bienes materiales que su gestión nos procurara habrían podido compensar los males morales que su mogigatería nos infiere.

ALFREDO CALDERÓN.

El asunto de la langosta

Rectificación del Sr. Fernández Blanco.

Doy las gracias al Sr. Presidente del Consejo de Ministros por el buen deseo que ha manifestado de atender á una necesidad tan sentida como evidente; pero lo que no he oído bien á S. S. es si realmente los pueblos infestados han de tener que acudir con sus recursos al remedio de la calamidad con ese 2 por 100 sobre la territorial y el 10 sobre la industrial que autoriza la ley, ó si, comprendiendo el Gobierno la imposibilidad en que está de recargar esa riqueza con un aumento de tributo, está dispuesto en virtud de la ley, y por la extensión que la plaga reviste, á facilitar aquellos medios, que aun cuando no sean muchos, según ha dicho muy bien el Sr. Presidente del Consejo, para esos pueblos sea un gran alivio.

Nosotros hemos echado de ver que, realmente en los presupuestos del Esta-

do y en los de Fomento había venido figurando una partida de 300.000 pesetas para atender á estos gastos. Hace dos años que parece que esa partida ha desaparecido del presupuesto; pero se dictó una ley en 1887 autorizando al Gobierno para poder apelar á este crédito, que fué ampliado hasta un millón de pesetas, y autorizándole para poder aplicarlo á la extinción de la plaga. Por consiguiente el Gobierno, por medio de un crédito extraordinario ó de un crédito supletorio, puede y debe acudir al remedio de la calamidad con cuantos recursos sean precisos, y créame el Sr. Presidente del Consejo, que, satisfaciendo esa necesidad, haría un gran favor al país y se lo haría al propio Gobierno, porque, de otra suerte, es muy difícil que la recaudación de los impuestos pueda tener lugar ordenadamente.

Y dicho esto, voy á dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Gobernación, y no hallándose en la Cámara, suplico á la Mesa que se lo transmita.

Según la ley de 1879, con cuyo procedimiento estamos de perfecto acuerdo, menos en lo de alegar recursos, debe insertarse en los Boletines oficiales de las provincias en todo el mes de Agosto la relación de todos los términos municipales infestados; y como nadie más que el señor Ministro de la Gobernación es el llamado á dirigir esas exhortaciones á los gobernadores, yo rogaría á S. S. que se dirija por telegrama eficaz á los gobernadores de las provincias en que exista el insecto y haga que se cumplan las formalidades de la ley, á fin de que la Dirección de Agricultura pueda tener un estado completo de todos los terrenos infestados. Este estado ha de ser la base de que habrán de partir todas las operaciones; y de no empezar de esta manera, ni el Gobierno podrá hacer nada en favor de los pueblos, ni los pueblos podrán defenderse de la plaga que tan horrorosos estragos podría producir.

Crónica parisiense

Hace cien años.—El 14 de Julio.—Los grandes hombres del siglo XIX.—El espiritismo.—Modas.

Las fiestas del 14 de Julio han sido en París una hermosa manifestación de júbilo popular.

Bailes, fuegos de artificio, músicos y regocijos públicos, para nada turbados por el más mínimo incidente, nos han recordado los días luctuosos del terror, aquella época en que la Bastilla era como el trono de los reyes y el dosel de la justicia.

Hace cien años, después de seis de victoria, el siglo diez y ocho moría entre los fulgores de una nueva y esplendente aurora; las bayonetas eran, por desgracia el único punto de apoyo en que fundaba su salvación la patria francesa y con ella Europa; Napoleón brillaba eclipsando á Hoche, Kleber y Massena y el siglo diez y nueve cerraba las puertas de la eternidad al siglo anterior que iba casi avergonzado á dormir para siempre el sueño de los muertos.

Pero aquel siglo de que hablaba Bonaparte, aquel gran siglo, que había comenzado por la lucha de las ideas y acababa con la lucha del sable, legaba al siglo diez y nueve toda una generación de hombres admirables que iban á ser el emporio de la naciente centuria.

Hace un siglo Michet, el histeriador de la patria, tenía un año. Lamartine, el último de los poetas, co-

mo decía Victor Hugo, contaba nueve años.

Victor Cousin tenía siete; Thiers, dos, Guizot, refugiado en Ginebra doce y Berryer, la gloria futura del foro, nueve.

Barthelem y Méry, los poetas de la Nemesis tenían, el primero tres años y el segundo, uno.

Hugo, Misset, George Sand, Alexandre Dumas, Berlioz, Wagner, Gladstone, Cobden, Garibaldi, Napoleón III, Mazzini, Bismark y Castelar, no habían nacido aún.

Pasteur, genio de la vida, no debía aparecer sino veintitrés años después; pero un año más tarde, en una pequeña villa del Mecklemburgo, Moltke, el estrategista de la matanza, iba á nacer y él que debía ser un día proclamado emperador de Alemania en Versalles, Federico Guillermo de Prusia, tenía entonces dos años y jugaba aún bajo los árboles de Babelsberg.

¿Y los pintores y el arte y el teatro? Meyerbeer tenía ocho años. Eugenio Delacroix tenía un año. Ingres diez y ocho. La señorita Mars representaba aún, seis años antes, los papeles de niña en el teatro Montausier y la que debía ser Virginia Déjazet acababa de nacer.

El siglo que venía debía ser el siglo de la ciencia. Gay-Lussac tenía veintidós años; Arago trece; Saint-Simon, ya casi cuádragenario—treinta y nueve años—podía encontrar ya un precursor, Charles Fourier, que sólo contaba veintisiete años.

Schopenhauer, tenía doce años. Hace cien años el autor de *Destinées*, Alfred de Vigny, nacía en Loches.

Balzac, el autor de *La Comedia Humana* nacía en Tours y Beaumarchais, el inventor de la comedia política, moría en París.

En Italia, Volta inventaba la pila eléctrica que debía revolucionar el mundo.

El Instituto Nacional por iniciativa de Mercier, uno de sus miembros, acababa su informe acerca del sistema métrico decimal.

Así nacía el nuevo mundo, entre las humeantes cenizas de la famosa revolución.

Los siglos, como los años, como la vida tienen su primavera.

Por eso mientras los treinta mil soldados desfilaban en Longchamps, ante el presidente de la República Francesa, en conmemoración de otro 14 de Julio, millares de niños, inconscientes de la vida jugaban en París y en Francia y en Europa y en el mundo entero.

Y de esa primavera de la vida, nacerán los robustos retoños; los hombres admirables que serán el lustre y el orgullo de mañana, la gloria del siglo futuro y el esplendor de los cien años que van á venir.

Camille Flammarion, el popularizador de la ciencia astronómica, escritor genial como dice cierto *esteta literato* acaba de abjurar sus creencias espiritistas.

El mundo de los creyentes está vuelto con las declaraciones del *renegado*.

La personalidad de Flammarion agrava más aún la significación de la publicación de sus dudas.

Trátase de un sabio encantador y gracioso, que ha hecho de la ciencia una atracción y que ha prestado á sus hipótesis astronómicas la forma de una lengua armoniosa y poética.

El autor de *La Pluralidad de los mundos* se ha creado con sus visiones científicas una legión de admiradores y la mayor parte de sus adeptos se cuentan en los grupos espiritistas.

Admiremos, pues el valor de un hombre que proclama la verdad a riesgo de perder la admiración de sus fieles.

En cuestión de modas digamos que el crespón de China es la tela más elegante de la temporada.

Es la tela más bonita que puede imaginarse, después de las muselinas, los limones y los encajes.

Para vestidos de ceremonia, reunión, banquete ó bodas, el crespón chino, de color algo vivo ó muy claro, es lo mejor.

Para los trajes descotados de esta estación, es decir los trajes de tertulia, se componen muy lindos guarnecidos con la muselina de seda que se dispone a manera de grandes flores como peonías ó rosas.

El arte de la costura es cada vez más complicado; pues hace falta tener la imaginación de la modista y el buen gusto de la florista.

Las grandes flores, en extremo variadas, que se colocan ahora en los sombreros, perjudican a la belleza de los ojos y de la frente.

Como calzado, digamos que se usan cada vez más los zapatos de color.

Este año se llevan de un tono más vivo que los demás años; pero las mujeres de buen gusto evitan las exageraciones.

También se hacen de cuero en dos tonos de color, la fantasía es la dueña de la moda en esto.

ANTONIO AMBROA.

Paris 25 de Julio de 1899.

RECORDADO.

Numerosas preparaciones existen para combatir la Anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la Anemia, los Colores pálidos, las Epocas d'fiviles, el Raquitismo, las Eserófulas, etc., aconsejamos a nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó constitucional.

El Jarabe de Blancard conviene a los niños y a las personas que no pueden tomar las píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre en el frasco el nombre Blancard; las señas, 40, calle de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

Cronica Local

El asunto de las mulas del matadero es uno de los que han dado lugar a más comentarios en esta capital.

Y en verdad que sobran motivos para ello.

En el mes de Febrero último, el Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de que habiendo quedado inútiles para el trabajo las dos mulas que la corporación municipal tenía para el arrastre del carro en que se conducen las carnes a domicilio, se vió obligado en Octubre ó Noviembre anterior a arrendar otros dos semovientes de aquella clase, añadiendo que no lo había comunicado antes a la Corporación porque no existía capitulo en el presupuesto al que se pudiera imputar el gasto, lo cual fué causa de que tuviera que incluirse la partida correspondiente en el presupuesto adicional.

Se aceptó lo del arriendo aunque lamentando que no se hubiera dado cuenta de él mucho antes, toda vez que el pago hubiera podido imputarse al capitulo de imprevisos, y los concejales republicanos propusieron que se adquirieran por concurso dos mulas y se vendieran en subasta las dos inútiles. Esa proposición, como no podía menos de suceder, la aprobó por unanimidad la Corporación.

¿Cuánto tiempo se necesitaba para formar el expediente para el concurso? Cuatro días ó cinco, pues no había que hacer otra cosa que determinar la comisión de Propios y los veterinarios inspectores de carnes, las condiciones que hubieran de reunir las mulas que se compraran y las formalidades del concurso, para que después se anunciara éste en el Boletín Oficial. Y sin embargo, en una cosa tan sencilla como esa, se invirtieron CUATRO Ó CIN-

CO MESES, á pesar de las escitaciones de nuestro correligionario D. Vicente Martínez Rodríguez, que pertenece á dicha Comisión, y de las de otros concejales republicanos. Unas veces por la ausencia de uno de los dos veterinarios designados para fijar dichas condiciones (como si en lugar de ese veterinario no hubiera podido nombrarse otro, puesto que el Municipio cuenta con tres) y otras porque la Comisión no se llegaba á reunir, es lo cierto que el expediente tardó en formarse, como hemos indicado, cuatro meses ó cinco.

Al fin se publicó el anuncio en el Boletín, celebróse el concurso y en él se presentaron únicamente dos mulas que fueron desechadas por los veterinarios que las reconocieron y cuyo testimonio no puede ser sospechoso porque ambos son amigos de las personas que si es verdad lo que se cuenta de público, tenían interés en que se adquirieran aquellas. Una de esas mulas es de las que están arrendadas desde Octubre último y la otra procedía de un vecino de Valverde de Leganés, que según parece estaba dispuesto a comprar la comprendida en el arriendo y que no fué presentada en el concurso, por tenerse desde luego la seguridad de que no sería admitida.

Anuncióse nuevo concurso para el 24 del corriente, y en él fueron presentadas por D. Casto Cabezas, cuatro mulas de hermoso aspecto; pero las dos de mayor alzada eran de más edad que la fijada en el pliego de condiciones, las otras dos fueron admitidas, y el Alcalde que presidia el acto y el concejal que intervino en él á nombre del Ayuntamiento, hicieron la adjudicación provisional á favor de don Casto Cabezas, quien designó como precio de las dos mulas, 2.250 pesetas, mientras los veterinarios le asignaron solamente el de 1.900.

Se dió cuenta al Ayuntamiento del resultado del segundo concurso y algunos concejales propusieron que se celebrara el tercero; toda vez que había divergencias entre el dueño y los veterinarios en cuanto al precio en venta de las mulas.

El concejal D. Vicente Martínez, por motivos que estimamos en lo que valen, expusó que no se oponía á la proposición, aun cuando pudo sostener, ya que no hubo tipo, que podía llevarse á cabo la adjudicación definitiva (recabando antes, si era posible, alguna rebaja en el precio fijado por el Sr. Cabezas) para que cesase el arriendo; y la Corporación municipal decidió que se verificase nuevo concurso.

De suerte que continúa el arriendo, el cual importará ya algunos miles de pesetas; y cuando se llegue á comprar las mulas, —que han podido adquirirse en ocho ó nueve mil reales, cantidad que con dos mil reales, v. g., por arriendo, en un periodo relativamente corto sumarian diez ú once mil reales,—los dos semovientes habrán costado á los fondos del común diez y ocho ó veinte mil reales.

¿No se malgasta así el dinero del erario municipal? Seguramente.

Dícese por ahí que determinados individuos han manifestado que las mulas desechadas en el primer concurso se comprarán por cima de todo el mundo, después que se aburran los que presenten otras y que ya se hacen trabajos para que los peritos que las rechazaron antes digan ahora que han desaparecido los defectos que entonces tenían.

Algo de esto dió á entender en la sesión de anteanoche el concejal D. Vicente Martínez, quien habló asimismo de las pruebas ó ensayos que con intervención, siquiera fuese oficiosa, del teniente Alcalde D. Luis Sanabria, se han hecho recientemente con respecto á una de las mulas arrendadas, el resultado fué desastroso, habiendo dicho el dependiente que hizo las pruebas, que corrían peligro las personas que tuvieran que servirse del citado animalito...

¿No resulta muy curioso este asunto de las mulas? Pues si lo es cuanto se refiere al concurso, no lo es menos, aunque los perjuicios sean menores, lo que se contrae á la venta de las inútiles.

De esto último hablaremos mañana.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Estanislao Berben.

Muy grato nos será que se restablezca pronto.

Anteayer llegó á Badajoz, de paso para Portugal, el diputado provincial D. Pedro Barroso.

Acompañado de su esposa y de su linda hija salió anteayer para los baños de Fadagosa, nuestro amigo D. Bernardo Acosta.

En la mañana del día 26 fueron aprehendidos en puerta de Pilar por los agentes de Consumos, 9 conejos que trataba de introducir, fraudulentamente en la población, habiendo sido entregados por orden del Sr. Visitador del reaguado en la casa Asilo, para ayudar á cubrir las atenciones del benéfico establecimiento.

Por más vuelta que se le dé, es difícil encontrar un dentífico superior y barato que llene todas las indicaciones que reclama la higiene dental. Unos son anónimos ó sin autor que responden de su preparación, envolviéndolos en la farsa de un laboratorio extranjero; otros son carísimos por los envases, y, por lo tanto, inaceptables en la higiene dentaria; otros corrosivos, que pretendiendo calmar los dolores de muelas, destruyen toda la dentadura; otros aunque de gusto aceptable, son ineficaces por completo para preservar las enfermedades dentarias; otros lanzados ayer al público sin la garantía de la historia y preparados por profanos y sin conocimientos químicos; otros de gusto detestable, etc. Todas estas dificultades las tiene satisfactoriamente resueltas, después de una historia de 28 años, el popular dentífico español Licor del Polo de Oriva.

Ha regresado de los baños de Montemayor nuestro amigo D. Miguel Tintoré. Bien venido.

Nuestro amigo D. Ricardo Rúa Figueroa y su distinguida señora salieron ayer tarde para Figuera de Fox. Buen viaje.

Mañana por la noche habrá reunión de confianza en el Liceo de Artesanos.

En primer término se estrenará el juguete cómico de D. José Lasarte, titulado Donde hubo fuego...

Personas de todos matices políticos —de todos ¿eh?— censuran la mayor parte de los nombramientos que para el servicio del matadero municipal, hicieronse en la última sesión.

Eso de designar para ciertas operaciones á personas que nunca las han practicado y que deben efectuarlas bien en poco tiempo, revela que únicamente se perseguía el fin de colocar con nueve ó diez reales diarios á unos cuanto paniaguados.

Veremos si el inspector de carnes que vaya al matadero, cuando note que los agraciados ó algunos de ellos no tienen capacidad para cumplir su deber, lo comunica á la Corporación municipal.

Pero lo mejor sería que á todos los que obtuvieron el nombramiento los sometiera á un examen práctico dicho inspector antes de que se les diera posesión del destino.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la niña Fermina Bejarano Fernández, hija de nuestro amigo el ex-concejal D. José Bejarano, al cual y á su esposa damos el pésame por la desgracia que les aflige.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DE ANTEAYER.

Sección 2.ª

Procesado: José González Mancera y otro.

Delito: Desacato.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Juan Diaz Ambrona.

Procesado: Benigno Motera Urosa.

Delito: Resistencia.

Fiscal: Sr. Alvarez.

Abogado defensor: D. Antonio López Moreno.

La banda de música del regimiento de Castilla tocó anoche en el paseo de San Francisco las siguientes piezas:

1.ª Paso Doble Segando.—Gimeno.

2.ª Polca Zulema.—T. S. José.

3.ª Mosaico de Miss Helyett.—Andrán.

4.ª Coro de murmuradoras de la zarzuela «El manton de Manila», intrumentado por L. Ayllón.

5.ª Paso-doble.—L. Ayllón.

Al hacer el ajuste del número de ayer, se olvidó incluir dicho programa, que con

la amabilidad que les caracteriza nos envió oportunamente el director de la citada banda, D. Lorenzo Ayllón.

En Cabeço de Vide (Portugal) balneario á donde suelen ir muchos españoles, sabiendo que aquellas aguas no tienen rival para las enfermedades de la piel, existe una casa de huéspedes situada en la mejor calle del pueblo y muy inmediata á la carretera que conduce al susodicho balneario.

Las habitaciones son buenas y las comidas, á la española, excedentes y muy bien condimentadas, merced á la pericia de la cocinera.

El precio es económico 4 pesetas diarias por persona.

La casa aludida es la de la banera Ana Joaquina Matheiro.

ES INUTIL

Sella el labio; jamás, jamás me digas

que me adoras, mujer,

Tus protestas de amor no me conmueven

¡Oh, te conozco por desgracia bien!

Calla y no ultrajes con tu lengua impura

de amor la santa fe,

Tu corazón inmundo y depravado

Es un ignoto manantial de hiel.

GUILLERMO SANTOS MORENO.

Jeréz.

Servicio telegrafico

Comentarios

Madrid 29 (2 m.)

La prensa sigue comentando las manifestaciones hechas en el Senado por el general Weyler, de que puede llegar un dia en que el ejército haya causa común con el pueblo.

La prensa yanki

Madrid 29 (2 1/2 m.)

Los periódicos norte-americanos insisten en que urge el relevo del general Ortis, á quien atribuyen el mal resultado de la campaña contra los filipinos.

La idea de que es preciso hacer la paz en el archipiélago, va ganando terreno en los Estados Unidos.

Varias noticias

Madrid 29 (3 1/5 m.)

El Congreso ha suspendido sus sesiones. En la Gaceta del lunes se publicará el decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras.

Los padrinos del director de «El Tiempo» han dirigido una enérgica carta al conde de las Almenas.

Los norte-americanos se han apoderado de Calamba, poniendo en libertad á 30 prisioneros españoles que estaban en poder de los tagalos.

REGISTRO CIVIL

Dias 17 y 18 de Julio.

FALLECIDOS.

Domingo Moreno González; 2 meses, paludismo crónico.

Leonardo González Rodríguez; 76 años, gripe.

Antonio Hernández Izquierdo; 11 meses, enteritis.

Antonio Crespo Collado; 23 meses, tabes mesentérica.

Maria Fernández Escobar; 54 años, cirrosis hepática.

Gloria López (expósita); 5 meses, fenómenos de la dentición.

NACIDOS.

Juan Moreno Sanchez

Hilario Gutiérrez Azuaga.

Manuel Moran González

Amparo Macías Rivera

José Bauista Martínez

Antonio de Mata Morjano,

Josefa Pérez Ruiz.

CASAMIENTOS.

Joaquin Orantos Marquez, con Fermina Molano aballero.

UNIÓN IBÉRICA

Asociación Mútua de Consumo General
Seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.ª El 25 por 100 del consumo que nagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.ª Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.ª Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.ª Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.ª Prestamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.ª Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle de San Juan, 45, pral., Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se deseean con buen sueldo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIONO

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. ENRIQUE MUÑOZ Y BAZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Meadaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

BAZAR DE PARIS

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más surtido y más barato de toda la provincia. Pídanse precios y se convencerán de la verdad.

NOTAS IMPORTANTES

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción á una magnífica figura de arte, consistente en un joven mulato de barro fino, 175 centímetros de altura, sentado en una elegante silla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

OTRA

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, á precios de fábrica y con descuento, según la importancia de la compra. También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, á precios muy baratos. Como garantía ofrezco partir ó limar, cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre.

ACADEMIA

DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS.

CUADRO DE PROFESORES.

NOMBRES.	TÍTULOS QUE POSEEN.	Asignaturas que tendrán á su cargo
D. Tirso Lozano y Rubio.....	Doctor en Sagrada Teología, Canónigo lectoral de esta S. I. C. y catedrático del Seminario Conciliar de San Atón.	Lengua hebrea. Derecho canónico.
D. Antonio Fernández Molina..	Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho, y Profesor Normal.	Metafísica. Derecho natural.
D. Jesús Rubio y Pérez-Dávila .	Doctor en Derecho y Notario.	Derecho romano. Derecho civil.
D. Román Gómez Villafranca..	Licenciado en Filosofía y Letras é individuo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecario y Arqueólogos.	Literatura general y española. Lengua griega. Literatura clásica.
D. José López Prudencio.....	Licenciado en Filosofía y Letras.	Historia crítica de España. Historia Universal.
D. Antonio Chorot y Coca.....	Licenciado en Derecho y Profesor Normal.	Derecho procesal. Derecho internacional.
D. Juan Diaz Ambrona	Licenciado en Derecho.	Economía política. Hacienda pública. Derecho mercantil.
D. Manuel de Ortega y Baeza ..	Idem idem.	Historia general del Derecho. Derecho penal.
D. Julio Rincón y Giménez....	Idem idem.	Derecho político y administrativo

Dirigirse á D. Román Gomez Villafranca, Muñoz Torrero, 22, Badajoz.

LA FAMA.

Fábrica de chocolates movida á vapor.

Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10, — Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

TORNOS DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Precios convencionales

MAZAS DE CARROS.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despahos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías etc., etc.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNYA

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'0
RESERVAS en 31 Diciembre 1891..... 9.233.968'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... > 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... > 12.691.707'02

Esta *Sociedad* se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de apitalos pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Agentes: Don José Blázquez y Don Calixto Quijano.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA**

17 PESETAS

al que presente Cáp. de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1896, Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fisco. 14 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Las Eminencias Médicas

recomiendan el uso de las tan celebradas aguas minerales de **Vichy-Hopital**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.
Vichy-Celestins, para las vías urinarias, arenillas, diabetes, gota, reuma etc.

Éxito completo del tratamiento **Vichy-Etat**, a domicilio, con las aguas embotelladas.

De venta en la Farmacia de D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, núm. 21 y en las de más principales farmacias de Badajoz.

PORTUGAL.

CALDAS DE LA REINA.

GRANDE HOTEL MADRID.

LARGO DEL ESPIRITU SANTO.

Tiene buenas habitaciones para familias, con camas de muelles y colchones de lana.

Es el Hotel más concurrido por la Colonia Española.

Servicio de la cocina es de primer orden, dirigido por su propietario

DOMINGO DEL RIO.

EL PROGRESO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO



CALLES DE HERNAN-CORTÉS Y LARGA, NUM. 48, (FRENTE A LA DIPUTACIÓN).

BADAJOS.

LEEDO TODAS LAS SEMANAS VIDA NUEVA

El más barato y el de más cantidad de texto de todos los semanarios españoles.

Redactores: Eusebio Blasco, Vicente Blasco Ibañez, Mariano de Cavia, Alfredo Calderón, Nicolás Estévez, Enrique Lloria, José Nakens, Jacinto Octavio Picón, Benito Pérez Galdós, Dionisio Pérez, Pio Quinto, Rodrigo Soriano y Zeda.

PRECIO DEL NÚMERO, 10 CÉNTIMOS

Se desean corresponsales en los siguientes puntos: Alburquerque, Almodrajejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Barcarrota, Llerena, Mérida, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena, Fuente del Maestro y Los Santos.

Pidanse números de muestra a la Administración, Montero, 15, Madrid.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribución industrial al año

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y otras recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

IMPRESOS.

En la imprenta donde se edita LA REGION, situada en la calle Larga, núm. 48 (frente a la Diputación,) hay grandes existencias de la modelación de quintas y contabilidad municipal, hecha en buen papel y a precios económicos.

Los jefes de puesto de la Guardia Civil encontrarán en dicho establecimiento Tipográfico cuantos impresos necesiten, al precio que se los ofrece la imprenta de la Dirección y en mejor papel.

Disponibles